MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER - Capiatá - Paraguay

Viva Paraguay

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 – Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETROLEO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013

Item Nº	Descripción y Especificaciones Técnicas	COPESA GAS S.A.							GAS CORONA S.A.E.C.A.						
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	Precio Total	Porcentaje de Variacion	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Referencial	Precio Total	Porcentaje de Variacion
1	Gas Licuado de Petroleo (GLP) a Granel, para uso de Cocina	COPESA GAS S.A.	Nacional	8.400	4.450	4.300	37.380.000	*3*	GAS CORONA S.A.E.C.A.	Nacional	8.400	4.050	4.300	34.020.000	*(6)*
TOTAL GENERAL							**37.380.000**							**34.020.000**	

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Director Administrativo

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACION DIRECTA Nº 05/2013

"ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO"

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 10 días del mes de mayo del año dos mil trece, en el local de la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 33 **"Instituto Nacional del Cáncer"**, sito en Ruta Nº 2, Km. 23½, Ramal Areguá, de la ciudad de Capiatá, se procede a la evaluación de las ofertas recibidas al llamado a **Contratación Directa Nº 05/2013, "Adquisición de Gas Licuado de Petróleo"** para el Instituto Nacional del Cáncer, ID Nº 250.725 .-

Se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado por las siguientes personas:

1. **Lic. Juan Lorenzo Téllez;** Administrador
2. **Sr. Eduardo Espínola**; Jefe Dpto. de Contrataciones
3. **Lic. Celsa R. Cardozo;** Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
4. **Lic. Ana Centurión;** Jefa del Dpto. de Nutrición.

PRIMERO: El llamado a CD Nº 05/2013 es Adjudicado por Ítems.-

SEGUNDO: Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son: **CORPORACIÓN PETROLERA S.A., ESTACIÓN BAHIA S.R.L., GAS CORONA S.A.E.C.A., PETROBRAS PARAGUAY DISTRIB. LIMITED, PETROLEOS DEL SUR S.A.**

TERCERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de Ofertas realizadas en fecha 9 de mayo del 2013.-

Se hace constar que en fecha 2 de mayo del 2013, en basa a lo que establece la Resolución Nº 805/09, se procedió a realizar la prorroga de plazo para la apertura de ofertas para el día 9 de mayo de 2013, teniendo en cuenta que no se contaba con el mínimo de oferentes requeridos según el Art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03, notificándole de la nueva fecha e invitándole a participar del acto a los mismos oferentes.

La apertura de ofertas fue realizada en fecha 9 de mayo de 2013,conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe a pesar de contar con solo 2 (dos) oferentes interesados en base a lo que establece la Resolución Nº 805/09 donde expresa que:..... En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

CUARTO: Se recepcionó 2 (**dos**) sobres, presentados por los siguientes oferentes: **COPESA GAS, GAS CORONA S.A.E.C.A.**

CUARTO: Se procede a realizar el análisis y elaborar el informe técnico del ítems del producto ofertado por los diferentes proveedores, cuyas documentaciones legales están en condiciones en base al cual se procede a realizar la recomendación de Adjudicación siguiente:

Ítem	Descripción	Empresa Adjudicada	Recomendación de Evaluación	Marca	Procedencia
1	GAS LICUADO DE PETRÓLEO	GAS CORONA S.A.E.C.A.	Se recomienda la Adjudicación a la empresa **GAS CORONA S.A.E.C.A.** por cumplir con las especificaciones Técnicas	GAS CORONA S.A.E.C.A.	Nacional

Lic. ANA CENTURIÓN
Jefa Dpto. Nutrición
I.N.C.-M.S.P.y B.S.

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Celsa Cardozo
Jefa Dpto. Adquisiciones y Suministros
Instituto Nacional del Cáncer

Dr Emigdio Idoyaga Zárate
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

			solicitadas en el llamado y ser la mejor oferta.		

SEPTIMO: El Comité de Evaluación verifica el registro de inhabilidades en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas constatando que ninguno de los oferentes se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

NOVENO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el llamado, la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE	RUC	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO Gs.
1. GAS CORONA S.A.E.CA	80030609-0	1	34.020.000
TOTAL GENERAL GUARANIES			**34.020.000.-**

Monto Total Adjudicado: guaraníes TREINTA Y CUATRO MILLONES VEINTE MIL.-

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Sr. Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Lic. Ana Centurión
Jefa del Dpto. de Nutrición

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adq. y Suministros
Con Certificación DNCP

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 33 – Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS
ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETROLEO
CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	COPESA GAS S.A	GAS CORONA S.A.E.C.A.
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple	Cumple
9	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple	Cumple
10	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple	Cumple
11	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay	Sustancial	Cumple	Cumple

Sr. Eduardo Espinola
Jefe de Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan LorenzoTéllez
Administrador

Lic. Ana Centurión
Jefa del Dpto de Nutrición

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa del Dpto. de Adq. y Suministro
Con Certificación DNCP

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 33 – Instituto Nacional del Cáncer

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS
ADQUISICION DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO
CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	COPESA GAS S.A.	GAS CORONA S.A.E.C.A
1	Gas Licuado de Petróleo, A Granel, para uso de Cocina	Cumple	Cumple

Sr. Eduardo Espinola
Jefe de Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Téllez
Administrador

Lic. Ana Centurión
Jefa del Dpto. de Nutrición

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa de Dpto. de Adq. y Suministro
Con Certificación DNCP